



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

REGLAMENTO PARTICULAR

VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

INDICE

Programa	2
Secretaría Permanente	2
Tablones Oficiales de Avisos	2
ORGANIZACIÓN	
Art. 1 Organización	
1.1 Definición	3
1.2 Comité de Organización	3
1.3 Oficiales del Rallye	3
1.4 Identificaciones	4
MODALIDADES GENERALES	
Art. 2 Puntuabilidad	
2.1 Puntuabilidad	4
Art. 3 Descripción	
3.1 Distancia total del recorrido	4
3.2 Número total de Tramos Cronometrados	4
3.3 Distancia total de Tramos Cronometrados	4
3.4 Número de secciones	4
3.5 Número de etapas	4
Art. 4 Vehículos admitidos	
4.1 Vehículos Grupo N	4
4.2 Vehículos Grupo A	5
4.3 Vehículos Grupo S	5
Art. 5 Solicitud de inscripción - Inscripciones	
5.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción	5
5.2 Número máximo de vehículos admitidos	5
Art. 6 Derechos de inscripción - Seguros	
6.1 Derechos de inscripción	5
6.2 Condiciones para la aceptación de la solicitud de inscripción	5
6.3 Causas de devolución de los derechos de inscripción	5
6.4 Seguros	6
Art. 7 Publicidad	
7.1 Publicidad	6
Art. 8 Desarrollo del Rallye	
8.1 Hora oficial del Rallye	6
8.2 Penalizaciones	6
8.3 Parque Cerrado	6
8.4 Premios y Trofeos	6
Anexo I. Mapa	7
Anexo II. Plan de Trabajo - Relaciones con los Concursantes	8
Anexo III. Seguridad en los Rallyes	9
Anexo IV. Itinerario – Horario	10
Disposiciones Complementarias	11



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

PROGRAMA

FECHA / HORA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
Viernes 21 Octubre	20:00	Publicación del Reglamento Apertura de inscripciones	Secretaría Cte. Organizador
Martes 24 Octubre	20:00	Publicación del Libro de Ruta	Casa de la Juventud de Turón El Parque s/n 33610 Turón
Martes 8 Noviembre	20:00	Cierre de inscripciones	Tfno: 985 43 01 78 Fax: 985 43 27 11 rallyemcentral@gmail.com
Miércoles 9 Noviembre	20:00	Publicación de la lista de inscritos	
Viernes 11 Noviembre	14:30-17:30	Entrega de documentación	Secretaria Cte. Organizador
	15:00 a 15:30 15:30 a 16:00 16:00 a 16:30 16:30 a 17:00 17:00 a 17:30 17:30 a 18:00 18:00 a 18:30	Verificaciones Administrativas y Técnicas Del nº 85 al nº 99 Del nº 70 al nº 84 Del nº 55 al nº 69 Del nº 40 al nº 54 Del nº 25 al nº 39 Del nº 10 al nº 24 Del nº 1 al nº 9	Casa de la Juventud de Turón El Parque s/n 33610 Turón Tfno: 985 43 01 78 Fax: 985 43 27 11 rallyemcentral@gmail.com
	19:00	Hora límite de entrada vehículos al Reagrupamiento Presalida Protocolaria	Colegio Publico Aniceto Séla C/ Leopoldo Alas Clarín Mieres
	19:45	Salida Reagrupamiento Presalida Protocolaria	
	19:45	Publicación de la lista de autorizados a tomar la salida.	Secretaría Cte. Organizador Casa de la Juventud de Turón
	20:00	Llegada 1er Participante. Salida Protocolaria Tramo 0	C/ Hermanos González Peña
	20:05	Salida del 1er Participante Salida Protocolaria Tramo 0	
Sábado 12 Noviembre	07:30	Hora límite de entrada vehículos a la zona de asistencia	Zona de asistencia (Plaza la Paz y Plaza de la Autonomía)
	08:00	Entrega de Carnets de Ruta	
	08:10	Salida 1er Participante. 1ª Etapa - 1ª Sección	
	09:48	Llegada 1er Participante. Reagrupamiento	MOREDA
	10:18	Salida 1er Participante. 2ª Sección	
	12:34	Llegada 1er Participante. Reagrupamiento	POLA DE LENA
	13:44	Salida 1er Participante. 3ª Sección	
	16:24	Llegada 1er Participante. Reagrupamiento	Centro Comercial Caudalia
	16:54	Salida 1er Participante. 4ª Sección	
	19:30	Llegada 1er Participante. Fin del Rallye	Centro Comercial Caudalia
	19:45	Verificaciones técnicas finales	Taller Mecánico Benigno
	20:30	Publicación Clasificación Final Provisional	Tablón de anuncios centro comercial Caudalia
	20:45	Entrega de Trofeos	Centro Comercial Caudalia
21:00	Publicación Clasificación Final Oficial	Centro comercial Caudalia	



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

Secretaría Permanente -Tablón Oficial de Avisos

Secretaría del Comité Organizador (hasta el 12/11/11)
Escudería Turón Arrass
Casa de la Juventud de Turón
El Parque s/n - 33610 - TURON
Tfno: 985.43.01.78 - Fax: 985.43.27.11
Mail: rallyemcentral@gmail.com

Secretaría del Comité Organizador (durante el 12/11/11)
AA.VV. de la Vega
Local Social Asociacion de Vecinos de la Vega
Calle Puerto de Pinos 0 – 33600- Mieres
Tfno: 639 55 9237
Mail: rallyemcentral@gmail.com

El tablón oficial de anuncios a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estar situado en:

Hasta las 19:30 h de 12 de Noviembre de 2011 estará en:

AA.VV. de la Vega
Local Social Asociacion de Vecinos de la Vega
Calle Puerto de Pinos 0 – 33600- Mieres
Tfno: 639 55 9237
Mail: rallyemcentral@gmail.com
Mail: rallyemcentral@gmail.com

Desde las 19:30 Hasta el fin de la prueba, estar en:

Centro Comercial y de Ocio Caudalia
Plaza Central

Plan de Reuniones de los Comisarios Deportivos

1ª Reunión

Viernes 11 de Noviembre de 2011 17:30 h Casa de la Juventud de Turón

2ª Reunión

Viernes 11 de Noviembre de 2011 19:00 h Casa de la Juventud de Turón

ORGANIZACION

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2011, el el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallyes 2011 y el presente Reglamento Particular

Art.1 1.1 Definición

La **Escudería Turón Arrass**, organiza el **VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL**, que se celebrará el **11 y 12 de NOVIEMBRE de 2011**.

Nº visado F.A.P.A.:

Fecha:

1.2 Comité de Organización

Presidente: Abelardo Suárez Fernández

Miembros:

Miguel Ángel Álvarez González – David Santervas Rodríguez - Álvaro Sánchez de Barros-Héctor García González- Celso Sánchez de Barros – Desiderio Moreira Zapico – Rodrigo Álvarez Alonso - José Agustín Valdés Redondo – Manuel Ángel Álvarez.

Secretario: Daniel Junquera Vega



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

SECRETARIA DEL COMITE ORGANIZADOR:

Escudería Turón Arrass
Casa de la Juventud de Turón
El Parque s/n
33610 - TURON
Tfno: 985.43.01.78
Fax: 985.43.27.11
Mail: rallyemcentral@gmail.com

1.3 Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS

Luis Miranda (Presidente)
Nacho Martín
Gervasio Pardeiro
German Velasco

DIRECCION DE CARRERA

Marcos Verano (Director)
Álvaro Moreno
Miguel Ángel Álvarez

OBSERVADOR FAPA

A designar por la FAPA

SECRETARIO

Adela María Giganto

RESPONSABLE MEDICO

Transinsa

COMISARIOS TECNICOS

Ubaldo Álvarez (Coordinador)
Sergio Álvarez
Celso Sánchez
Manuel García
Santos Hidalgo

SEGURIDAD

David Santervás (Responsable)
José Menéndez
Constantino Cabranes

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Manuel Ángel Álvarez
Juan Alonso

JEFES DE TRAMO

Enrique Ruiz
Porfirio Iglesias

DEPARTAMENTO DE PRENSA

José Luís Cobles

RESPONSABLES DE ZONAS DE ASISTENCIA

Rodrigo Álvarez

RESPONSABLES DE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS

José Antonio Cienfuegos

RESPONSABLE DE CRONOMETRAJE

Motor info service

RESPONSABLES DE TIEMPOS Y CLASIFICACIONES

Motor Info Service



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

1.4 Identificaciones

Las identificaciones de los Oficiales en funciones son:

Jefes de tramo:	Chaleco color rojo.
Comisarios de ruta:	Chaleco color naranja.
Cronometradores:	Chaleco color azul.
Relaciones Concursantes:	Chaleco color amarillo.
Comisarios Técnicos:	Chaleco color verde.

MODALIDADES GENERALES

Puntuabilidad

Art.2 2.1 Puntuabilidad

El VII Rallye de la Montaña Central es puntuable para:

- Campeonato de Asturias de Rallyes para Pilotos y Copilotos
- Campeonato de Asturias de Rallyes para Marcas
- Campeonato de Asturias de Rallyes para Equipos
- Copa Junior FAPA
- Copa de Asturias de Propulsión para Rallyes
- Trofeo de Rallyes grupos SH
- Trofeo de Asturias de Rallyes para pilotos y copilotos en los grupos N, A, R, SN, SA, HN, XA, X, XT, GT.
- Copa Hankook Asturias
- Copa Auto Colon
- Copa Tonel

Art.3 Descripción

3.1. Distancia total del recorrido: 289.87

3.2. Número total de Tramos Cronometrados: 8

3.3. Distancia total de los Tramos Cronometrados: 83.8

3.4. Número de secciones: 5

3.5. Número de etapas: 2

Art.4 4.1. Vehículos admitidos

Serán admitidos a participar para el Campeonato de Asturias los vehículos especificados en el Art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallyes 2011.

Para el resto (Copa Hankook- Copa Tonel- Copa Colon) serán admitidos los vehículos especificados en sus Reglamentos Deportivos.

Art.5 Solicitud de inscripción - Inscripciones

5.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

Toda persona que desee participar en el VIII Rallye de la Montaña Central, deberá remitir la solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada, antes de las 20.00 horas del martes 8 de Noviembre de 2011 a la Secretaría del Comité Organizador:

Escudería Turón Arrass
Casa de la Juventud de Turón
El Parque, s/n 33610 - TURON
Tfno: 985 43 01 78 Fax: 985 43 27 11
Mail: rallyemcentral@gmail.com

Si la solicitud de inscripción se envía por fax, el original deberá estar en poder de la Organización antes de las 20.00 horas del martes 8 de Noviembre de 2011.



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

5.2 Número máximo de vehículos admitidos

El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos. *En caso de sobrepasar esta cifra la selección se efectuará de acuerdo a lo especificado en el Art. 10.9 de las Prescripciones Comunes FAPA 2011.*

Derechos de inscripción - Seguros

Art.6

6.1 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

- 205 Euros aceptando la publicidad facultativa propuesta por el Organizador.
- 410 Euros rehusando la publicidad propuesta por el Organizador.

El pago de dichas cantidades se podrá realizar en metálico o mediante transferencia bancaria en el siguiente numero de cuenta Banco Herrero: **0081 5512 97 0001023008**

6.2 Condiciones para la aceptación de la solicitud de inscripción

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción y con todos los datos debidamente cumplimentados.

6.3 Causas de devolución de los derechos de inscripción

- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada
 - En caso de que el Rallye no se celebrara

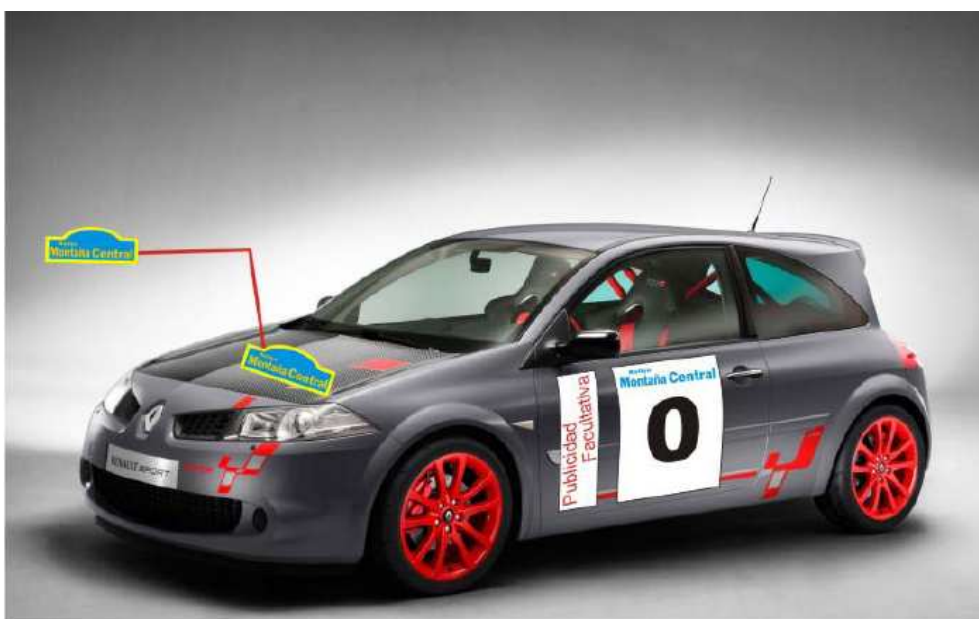
6.4 Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro, figuran en el Capítulo correspondiente en las Prescripciones Comunes para Rallyes 2011 de la FAPA

Art.7 Publicidad

7.1 Los concursantes que acepten la publicidad facultativa de los organizadores deberán de reservar los espacios siguientes:

Dos adhesivos de 40 x 25 cm, colocados a la derecha o izquierda de los números de competición de las puertas.



Art.8 Desarrollo del Rallye



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

8.1 Hora oficial del Rallye

La hora oficial durante el Rallye será la información horaria de telefónica 093

8.2 Penalizaciones

Las Penalizaciones a aplicar sin citar aquellas que determinasen los Comisarios Deportivos, serán las especificadas en el Art. 14.5 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2011.

8.3 Parque Cerrado

Los vehículos tendrán un parque cerrado para la presalida del rally en el patio del colegio Liceo en Mieres, estos deberán de presentarse en dicho patio antes de las 19:00 h del viernes 11 de Noviembre.

La salida del Rally será desde el Parque de asistencia, situado en los aparcamientos de la Plaza de la Paz y Plaza de la Autonomía. Los participantes o persona designada al efecto por el concursante, deberán presentar sus vehículos en el mencionado Parque de asistencia antes de las 07:30 horas del sábado 12 de noviembre de 2011. También tendrán un parque cerrado de fin de rally en el parking del Centro Comercial y de Ocio Caudalia..

8.4 Premios y Trofeos

Los premios en metálico y trofeos serán los siguientes,:

Clasificación General Scratch

- 1º Clasificado 400 Euros y Trofeo
- 2º Clasificado 350 Euros y Trofeo
- 3º Clasificado 250 Euros y Trofeo
- 4º al 10º Clasificado Trofeo

Así como 2000 € a repartir a partes iguales entre los autorizados a tomar la salida.

Por Clases (I-II-III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-XIV-XV-XVI-XVII)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Copa Propulsión

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Primer Piloto Local

- 1º Clasificado Trofeo Memorial FERMIN IGLESIAS
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Copa Tonel

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Copa Auto Colón

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Copa hankook Asturias

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Copa Júnior FAPA

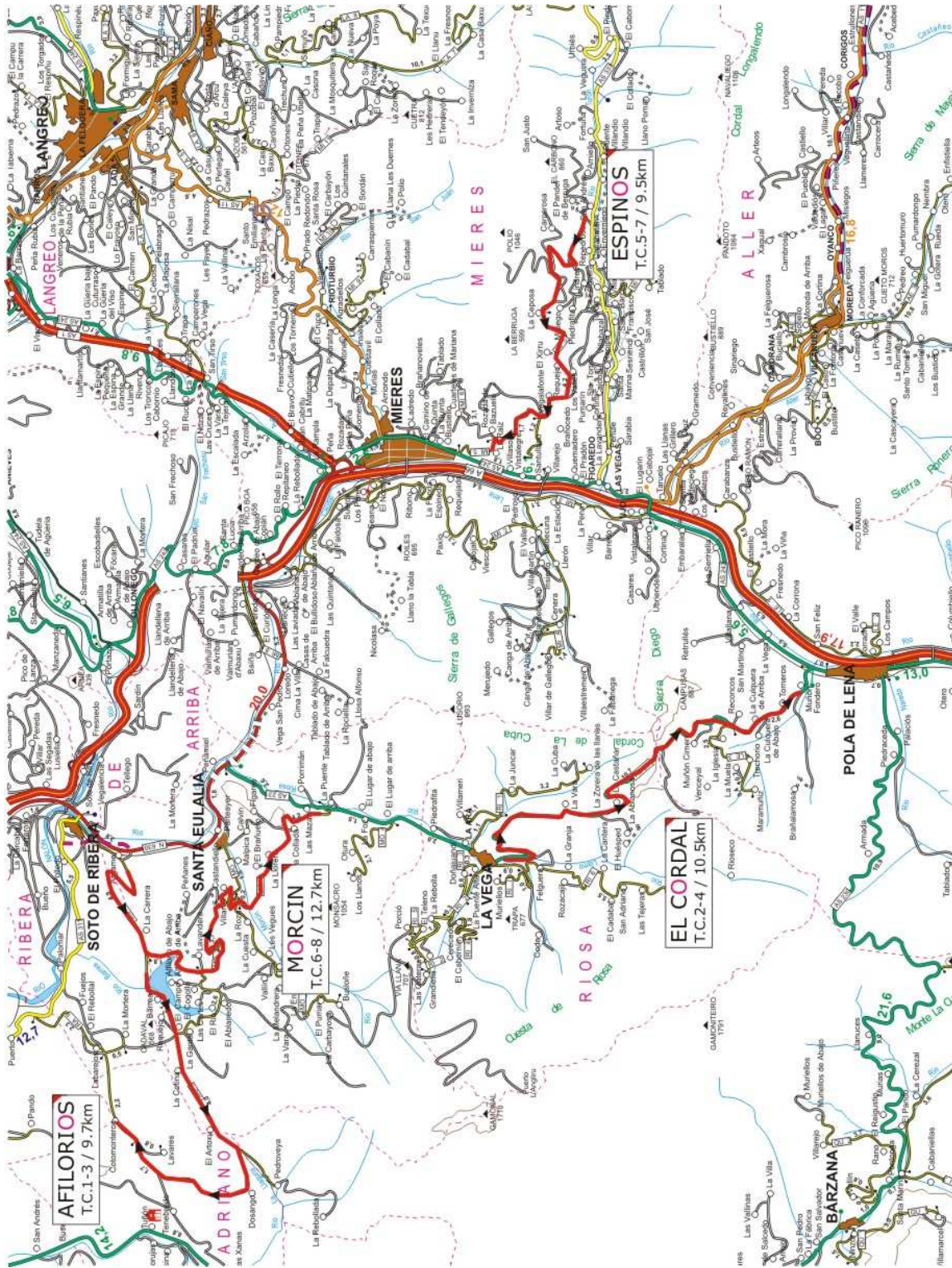
- 1º Clasificado Trofeo

Los premios en metálico, serán ingresados en el nº de cuenta que nos faciliten en el boletín de inscripción el miércoles 24 de noviembre.



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

Anexo I Mapa





REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

Anexo II Plan de Trabajo - Relaciones con los Concursantes

Viernes 11 de Noviembre de 2011

- 14:30 h Entrega de documentaciones y V. Administrativas y Técnicas
El parque de Turón
- 17:30 h 1ª Reunión de Comisarios Deportivos
Casa de la Juventud de Turón
- 19:30 h Publicación de los vehículos autorizados a tomar la salida
Tablón Oficial de Avisos - Casa de la Juventud de Turón

Sábado 12 de Noviembre de 2011

- 07:30h Hora límite de entrada vehículos a la zona de asistencia
- 08:00h Entrega de Carnets de Ruta
- 08:10h Salida 1er Participante. 1ª Etapa - 1ª Sección
- 09:48h Llegada 1er Participante. Reagrupamiento
- 10:18h Salida 1er Participante. 2ª Sección
- 12:34h Llegada 1er Participante. Reagrupamiento
- 13:44h Salida 1er Participante. 3ª Sección
- 16:24h Llegada 1er Participante. Reagrupamiento
- 16:54h Salida 1er Participante. 4ª Sección
- 19:30h Llegada 1er Participante. Fin del Rallye
- 19:45h Verificaciones técnicas finales
- 20:30h Publicación Clasificación Final Provisional
- 20:45h Entrega de Trofeos
- 21:00h Publicación Clasificación Final Oficial

Anexo III. Seguridad en los Rallyes

La organización editará el libro de seguridad del VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL donde se comprenderán todas las medidas exigidas por la F.A.P.A., además de aquellas previstas por la organización.



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

***** ITINERARIO - HORARIO *****

ETAPA 1

Sec	CH	Localización	Km. T.C.	Km. Enlace	Km. Total	Tiempo	Km/h	Hora1º
0	0	Salida Reagrupamiento Presalida Protocolaria Tramo 0: Salida Protocolaria Tramo 0		1,20	1,20	0:10:00	7,2	19:35 20:05
TRAMO 0 (No cronometrado)			0,50					
Zona Asistencia A - MIERES								
0	0	Salida Zona de Asistencia:						8:10
1	1	Afilorios		19,15	19,15	0:25	46,0	8:35
1		TC 1 - AFILORIOS	9,50					8:38
2	2	Riosa		21,35	30,85	0:40	46,3	9:18
2		TC 2 - EL CORDAL	10,20					9:21
2A	2A	Moreda - (Entrada Reagrupamiento)		14,83	25,03	0:27	55,6	9:48
Reagrupamiento - MOREDA						0:30		
3	2B	Moreda - (Salida Reagrupamiento)						10:18
3	2C	Entrada Zona de Asistencia		10,72	10,72	0:17	37,8	10:35
4		Zona Asistencia B - MIERES	(19,70)	(66,05)	(85,75)	0:30		
5	2D	Salida Zona de Asistencia:						11:05
6	3	Afilorios		19,15	19,15	0:25	46,0	11:30
6		TC 3 - AFILORIOS	9,50					11:33
7	4	Riosa		21,35	30,85	0:40	46,3	12:13
7		TC 4 - EL CORDAL	10,20					12:16
7	4A	Pola de Lena - (Entrada Reagrupamiento)		2,50	12,70	0:18	42,3	12:34
Reagrupamiento - Pola de Lena						1:10		
8	4B	Pola de Lena - (Salida Reagrupamiento)						13:44
8	4C	Entrada Zona de Asistencia		10,90	10,90	0:15	43,6	13:59
9		Zona Asistencia C - MIERES	(19,70)	(53,90)	(73,60)	0:40		
10	4D	Salida Zona de Asistencia:						14:39
11	5	Espinos		8,53	8,53	0:20	25,6	14:59
11		TC 5 - ESPINOS	9,50			0:03		15:02
12	6	Argame		17,90	27,40	0:39	42,2	15:41
12		TC 6 - MORCIN	12,70			0:03		15:44
12	6A	Mieres - (Entrada Reagrupamiento)		15,96	28,66	0:40	43,0	16:24
Reagrupamiento - CAUDALIA						0:30		
13	6B	Mieres - (Salida Reagrupamiento)						16:54
13	6C	Entrada Zona de Asistencia		1,90	1,90	0:08	14,3	17:02
14		Zona Asistencia D - MIERES	(22,20)	(44,29)	(66,49)	0:30		
15	6D	Salida Zona de Asistencia:						17:32
16	7	Espinos		8,53	8,53	0:20	25,6	17:52
16		TC 7 - ESPINOS	9,50			0:03		17:55
17	8	Argame		17,90	27,40	0:39	42,2	18:34
17		TC 8 - MORCIN	12,70			0:03		18:37
17	8A	Entrada Zona de Asistencia		14,00	26,70	0:35	45,8	19:12
18		Zona Asistencia E - MIERES	(22,20)	(40,43)	(62,63)	0:10		
19	8B	Salida Zona de Asistencia:						19:22
19	8C	Centro Comercial CAUDALIA		1,40	1,40	0:08	10,5	19:30

ETAPA 2

	Km. T.C.	Km. Enlace	Km. Total	
1ª Sección	19,7	55,3	75,0	26,3%
2ª Sección	19,7	53,7	73,4	26,8%
3ª Sección	22,2	53,3	75,5	29,4%
4ª Sección	22,2	43,7	65,9	33,7%
Etapa	83,8	206,07	289,87	28,9%



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

Disposiciones Complementarias

SALIDA PROTOCOLARIA TRAMO 0

Definición.-

La salida Protocolaria Tramo 0 será de carácter obligatorio para todos aquellos participantes autorizados a tomar la salida en el rallye.

El orden de salida se hará de forma decreciente estando obligados tanto piloto como copiloto a llevar puesto todos los elementos obligatorios de seguridad (Hans, Mono, Casco....)

La Salida Protocolaria Tramo 0 no será cronometrada

El control de cascos, HANS y la ropa ignífuga será realizado en la salida del Reagrupamiento Presalida Protocolaria.

NORMATIVA SOBRE "ASISTENCIA"

Definición.-

Se define asistencia como un trabajo efectuado, sin restricción alguna, sobre un vehículo concursante.

Asistencia.-

Durante el Rallye, sólo se podrá realizar en las Zonas de Asistencia indicadas en el Itinerario-Horario. Sin embargo el equipo, utilizando solamente los medios de a bordo y sin ninguna ayuda física exterior, podrá realizar asistencia sobre el vehículo, siempre que no esté específicamente prohibida.

Asistencia Prohibida.-

Se define como asistencia prohibida:

- La utilización o recepción por el equipo de cualquier material (sólido o líquido), piezas sueltas, útiles u otro material distinto de los transportados en el vehículo concursante.
- El estacionamiento de un vehículo de asistencia y la colocación o instalación de cualquier material (sólido o líquido), piezas sueltas y útiles en todo el itinerario, excepto en las Zonas de Asistencia.
- Un vehículo concursante abandonando el Itinerario del Rallye.

Infracción relativa a Asistencia.-

Toda infracción concerniente a la asistencia o toda infracción definida como "Asistencia Prohibida" comprobada por alguno de los Oficiales del Rallye, entrañará la EXCLUSION de la prueba.

Velocidad en Zona de Asistencia.-

Los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 km/h en el interior de las Zonas de Asistencia. El no respetar esta limitación entrañará una penalización de 300 Euros.

Repotaje.-

Se realizarán en las zonas delimitadas después del CH de salida de la Zona de Asistencia, con la obligatoriedad de:

- Repostar el vehículo con el motor parado.
 - Tener disponible, para su uso inmediato, un extintor adecuado para líquidos inflamables.
 - Los miembros del equipo, si están en el vehículo, tendrán los cinturones de seguridad desabrochados.
 - No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Asimismo se autoriza el repotaje de combustible en Estaciones de Servicios situadas en el espacio comprendido entre 10 km antes de la Zona de Asistencia y 10 km después de la misma.



REGLAMENTO VIII RALLYE DE LA MONTAÑA CENTRAL

Vehículos admitidos en una Zona de Asistencia.-

Los vehículos de asistencia deben estar claramente identificados por placas de "Asistencia", entregadas por el Organizador y colocadas en sitio bien visible.

Cada participante podrá disponer como máximo de 1 vehículos de asistencia en las Zonas de Asistencia.

La primera de las placas de "Asistencia" será gratuita, aquellos concursantes que soliciten una segunda Placa deberán abonar 50 Euros.

Cambio de neumáticos.-

Los cambios de neumáticos se realizarán únicamente en las Zonas de Asistencia. El cambio del neumático de repuesto, fuera de las Zonas de Asistencia, sólo podrá ser realizado por el equipo con los medios de a bordo.

Servicio de Grúas.-

Las grúas de la Prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde montes, taludes o terraplenes a la calzada, y/o retirarlo del tramo cronometrado hasta la asistencia deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta, con otras grúas o esperar a la finalización de la prueba.

Teléfono servicio de grúas no contratadas por la organización:

Grúas El Roxu 985.98.57.21 Pedregal 985.26.90.80 Cuadrado 985.79.25.97

Teléfono de Emergencias.-

Todos los vehículos participantes deberán llevar en sitio visible la pegatina con el número de telefono para emergencias que facilita la organización a los concursantes. Esto se comprobara durante las verificaciones técnicas iniciales. El número que aparecerá será **(pendiente de confirmacion)**